



## Protocolo para las clases de Educación Física en pandemia.

Estimados Padres y Apoderados:

El departamento de Educación Física, desea transmitir el protocolo oficial para las clases presenciales de Educación Física. En este protocolo se consideran las orientaciones brindadas por el Ministerio de Educación.

- El uso de la mascarilla en **niños y niñas mayores de 5 años** debe ser **SIEMPRE** y con supervisión de un adulto, por lo tanto, en las clases presenciales su uso es permanente y muy importante.
- Las clases se realizan al aire libre y se delimita el piso la zona de movimiento de cada estudiante.
- Se establece una distancia mínima de dos metros entre estudiantes, al momento de realizar las clases.
- Las actividades que se privilegian en las clases de Educación Física son de intensidad baja y moderada, para prevenir agotamiento o sofocación producto de la mascarilla.
- Las actividades y juegos planificados en las clases de Educación Física son de carácter individual y de poca duración.
- Los materiales o implementos deportivos son individuales, por ese motivo los docente solicitan ciertos materiales que deben ser traídos por cada alumno y alumna.

### **Medidas sanitarias en el momento de las clases:**

- Cumplir con los protocolos sanitarios de lavado de manos, distanciamiento físico y uso de mascarilla.
- Utilizar toallas húmedas desechables para el aseo personal.
- Hidratación permanente individual, sin compartir el uso de botellas, por lo que deben venir marcadas con sus respectivos nombres.
- Mascarillas de cambio al finalizar la clase de Educación Física.

**Es importante que cada estudiante cumpla con el protocolo antes, durante y después de cada clase de Educación Física, para cuidarlos a ellos y sus familias.**

Atte.

Departamento de Educación Física.  
Colegio Santa Teresa de Quilpué.